

CAPITULO 3º

SUMARIO.

Recibe Calleja en la Hacienda de Bledos, la noticia del pronunciamiento del Cura Hidalgo. — Le es confirmada por partes oficiales en el Valle de San Francisco. — El mozo Cleto, emisario de Hidalgo. — Probable fin de ese mozo. — Calleja en San Luis Potosí organiza tropas para combatir la insurrección. — Abundantes recursos que se proporcionó. — Sale á situarse con todas las fuerzas á la Hacienda de la Pila para instruir las en el arte de la guerra. — Proclama que expidió y aparato con que les fué leída á los soldados. — El Virrey ordena á Calleja marche á Querétaro y contestación de este Jefe. — Efectos que produjo en San Luis la noticia del levantamiento del Cura Hidalgo. — Conspiración descubierta. — Prisiones. — Marcha del Ejército de Calleja para el interior. — Salida de Calleja á la campaña. — El Comandante Cortina, Jefe de la plaza de San Luis. — Estado de los ánimos en la ciudad y trabajos revolucionarios. — La casa de las coheteras. — Los legos juaninos Villerías y Herrera. — El capitán de San Carlos Sevilla y Olmedo, y el Lic. Trelles. — Arreglos y compromisos entre estos personajes. — La noche del 10 de Noviembre de 1810. — Sevilla saca á los legos de San Juan de Dios y asaltan el Convento del Carmen. — Descripción de este edificio y noticias de su fundación. — Asalto y toma de los cuarteles. — Cortina resiste en su casa y es herido mortalmente. — El cadáver es enviado á Allende á Guanajuato, como trofeo de guerra. — Apreciaciones sobre los méritos de los legos y de Sevilla.

A las diez y media de la mañana del citado día 19 recibió Calleja en la Hacienda de Bledos, propiedad de la Señora su esposa, la primera noticia del pronunciamiento del Cura Hidalgo en el pueblo de Dolores. Inmediatamente se trasladó al Valle de San Francisco donde le fué confirmada por partes oficiales del Comandante D. J. Gabriel Armijo y del subdelegado de Santa María del Río D. Pedro García, de cuyos partes fué portador el capitán D. Pedro Meneso.

El día 15 de Septiembre se había presentado con D. Vicente Urbano Chávez, vecino de aquella jurisdicción, un mozo llamado Cleto, de las confianzas del Cura Hidalgo, invitándolo á nombre de este héroe para que ocurriera á la Hacienda de Santa Bárbara á tomar parte en el movimiento político que debería verificarse el día 28, y que lo citaba para esa finca porque en ella había un depósito de armas, caballos y municiones. Chávez denunció á Cleto ante D. Gabriel Armijo, quien lo hizo llevar á su presencia interrogándolo convenientemente, pero como Cleto no pudo dar á Armijo todas las explicaciones que este deseaba fingió ese jefe aceptar en compañía de Chávez la invitación que al último hacía el Sr. Hidalgo con la condición de que el referido enviado volviera á Dolores á recabar de dicho Sr. Cura alguna constancia por escrito para darle el debido crédito. Ofreció Cleto satisfacer esa exigencia, fué á Dolores, estando con el Cura Hidalgo el 16, y el 17 á media noche estaba de vuelta entregando á Chávez una carta de Hidalgo en la que este señor le decía: que en virtud de haber sido

descubierta la conspiración en Querétaro, no había sido ya posible aguardar hasta el día 28 que era el fijado para que estallara la revolución y que por tanto había dado ya el grito de Libertad la noche del 15 al 16. Concluía invitándole á que lo ayudara en su patriótica empresa y recomendándole que en las poblaciones donde ejercía influencia, la empleara en entusiasmar á los moradores para que tomaran las armas en defensa de la independencia y libertad de la América.

Vuelto á presentar Cleto por Chávez á Armijo, este lo condujo preso ante el subdelegado para que se le tomara declaración en debida forma. De ella resultaron los partes oficiales que Calleja recibió en el Valle de San Francisco.

En ninguna de las Historias de Méjico que hemos leído se dice qué suerte corrió el mozo Cleto. Un vecino de Santa María del Río que hace tiempo falleció, nos dijo una vez, platicando de este suceso, que después de haber permanecido algún tiempo preso el indicado mozo, había sido puesto en libertad, y otro antiguo vecino de esta capital, nos aseguró que en los días en que Calleja estuvo en la Hacienda de la Pila, había mandado que condujera allí á Cleto, siendo este desgraciado la primera víctima sacrificada por este General en aquella luctuosa época. Nosotros nos inclinamos á creer más esto último, y entendemos que lo mismo sucederá á los lectores, dados los instintos feroces y sanguinarios del hombre que cubrió de cadáveres el territorio de la Nueva España.

Confirmadas suficientemente todas las noticias

relativas al movimiento político de Dolores, pasó Calleja á San Luis Potosí, donde puso en juego los recursos de su genio activo y organizador. Ya hemos dicho que este jefe, entonces Brigadier, mandaba la décima brigada, cuyo cuartel general era esta ciudad. La componían en esos momentos los afamados cuerpos de caballería: "San Luis" y "San Carlos," y las demás tropas señaladas á la décima brigada en el arreglo del Ejército de la Nueva España.

Disfrutando Calleja del prestigio y de la influencia que le daban los lazos de familia y su gran reputación como militar, vió muy pronto coronados de extraordinario éxito los trabajos que emprendió para organizar tropas y proporcionarse los elementos necesarios á efecto de movilizarlas con la mayor prontitud.

Dió órdenes para que las poblaciones de la Provincia y de las Haciendas inmediatas remitieran hombres y armas. En cumplimiento de ellas empezaron luego á llegar de Salinas, Ojocaliente, Venado, Ciudad del Maiz, Bocas, Jaral, & &. Le remitieron tanta gente, que tuvo que retirar gran parte de ella por falta de armamento. Reforzó los regimientos de San Luis y San Carlos, organizó un batallón de infantería con gente del Venado y de la Hacienda de Bocas, al mando de D. José Antonio Oviedo administrador de dicha Hacienda. Este cuerpo fué conocido en aquella época con el nombre de los "Tamarindos," por haber sido vestido con uniformes de gamuza del color de aquel fruto, y adquirió en la campaña la fama de valiente que siem-

pre han tenido los soldados de San Luis. Su jefe murió en el sitio de Cuautla.

Formó otros varios escuadrones armados de lanza por falta de fusiles para infantería. Estos escuadrones compusieron más tarde el regimiento de "Fieles del Potosí," que fué el cuerpo de caballería más afamado del Ejército, regimiento que después de la Independencia existía todavía muy atendido y considerado por los Gobiernos de Méjico hasta poco antes de la invasión americana.

Calleja formó la oficialidad de todos esos cuerpos, de los dependientes de las Haciendas y Minas que habían conducido la gente que pidió, y obligó también á tomar las armas á los españoles que venían huyendo de Guanajuato, con intento de dirigirse á la costa. Un historiador asegura que de los regimientos de "San Luis" y "Fieles del Potosí" salieron los oficiales que más tarde fueron los generales Armijo, Barragán, Bustamante y Gómez Pedraza.

Bustamante era en esa época cirujano del Regimiento de San Luis, y Gómez Pedraza, que por primera vez tomó las armas estando en una Hacienda de su familia, inmediata á Rioverde, fué un hombre público de importancia y jefe del Partido Liberal de su tiempo. Los tres últimos llegaron á ser Presidentes de la República.

Los padres carmelitas mandaron organizar una guerrilla con peones de sus haciendas, de la que fué jefe el Legó Fr. Bartolomé de la Madre de Dios, español brusco según el dicho de personas que lo conocieron, hombre corpulento y de bastante fuerza física. Los soldados de esta guerrilla fueron pa-

gados por los fondos del Convento, á un peso diario por plaza, y después de algunos años percibían todavía las familias de los que perecieron en la campaña, y los mutilados, pensiones mensuales, de los mismos fondos, según los servicios, grado y número de familia.

No pararon aquí los elementos creados por Calleja para emprender la campaña contra los insurgentes. Mandó fundir cañones, organizó compañías de soldados que llamó Urbanos, para resguardo de la ciudad, compuestas de individuos del comercio, de la industria y de la agricultura. El Intendente D. Manuel de Acevedo puso á su disposición los trescientos ochenta y dos mil pesos que tenía en las cajas reales, el Sr. Ortiz de Zárate, del Valle del Maiz, le proporcionó también una fuerte suma, varios mineros ricos de Zacatecas le dieron en calidad de préstamo, que les fué después pagado en Méjico, la cantidad de doscientos veinticinco mil pesos, noventa barras de plata quintada y dos mil ochocientos en pasta; el conde del Jaral D. Juan Moncada no quiso ir á la campaña, suplicó á Calleja que lo relevara del mando del Regimiento Dragones de San Carlos, ofreciendo organizar en su Hacienda un Escuadrón que sostendría á sus expensas mientras que durara la guerra; ofrecimiento que fué aceptado.

Para dar Calleja á todas esas fuerzas una conveniente organización, é instruir las lo posible en el arte de la guerra, salió á situarse con ellas á la Hacienda de la Pila, dejando la plaza de San Luis guardada con los Urbanos á las órdenes del Co-

mandante D. Toribio Cortina. Colocó un destacamento en el Puerto de San Bartolo, tres leguas más acá de San Felipe, en observación de los movimientos del ejército de Hidalgo. Dirigió una proclama á sus tropas, inventando para leérselas y explicárselas, un acto curioso por el que se comprende que trató de excitar el fanatismo de los indios y de sorprenderlos con un aparato del todo extraño para ellos. Mandó colocar un dosél sobre un templete que hizo levantar en la plazuela de la Hacienda, ordenó que fueran de esta ciudad dos frailes carmelitas, y sentado él en medio de ellos, leyeron y explicaron éstos á los soldados los pensamientos que contenía la proclama, concluyendo con una exhortación dirigida á los mismos soldados encareciéndoles el deber que tenían de pelear por la religión y por el Rey. La proclama es la siguiente:

"D. Félix M.^a Calleja del Rey, Comandante de brigada en la Provincia de San Luis Potosí."

"Soldados de mis tropas: os han reunido en esta capital los objetos más sagrados del hombre, religión, ley y patria. Todos hemos hecho el juramento de defenderlos y de conservarnos fieles á nuestro legítimo y justificado gobierno. El que falta á cualquiera de estos juramentos, no puede dejar de ser perjuro, y de hacerse reo delante de Dios y los hombres. No tenemos más que una religión que es la católica, un soberano que es el amado y desgraciado Fernando VII, y una patria que es el país que habitamos, y á cuya prosperidad contribuimos todos con nuestros sudores, con nuestra industria, y con nuestras fuerzas. No puede haber, pues, motivo de división entre los

hijos de una propia madre. Lejos de nosotros semejantes ideas que abrigan la ignorancia y la malicia. Sólo Bonaparte y sus satélites han podido introducir la desconfianza en un pueblo de hermanos. Sabed que no es otro su fin que dividirnos, y hacerse después dueño de estos ricos países que son tanto tiempo ha, el objeto de su ambición. No podéis dudarlos, sabéis los emisarios que ha despachado, las intrigas de que se ha valido, y los medios que emplea para llevar al cabo este proyecto.

¿Y permitiremos nosotros que logre sus fines? ¿Que venga á dominarnos un tirano, y que nuestros altares, esposas, hijos y cuantos bienes poseemos caigan en manos de aquel monstruo por el medio que se ha propuesto de introducir la discordia en nuestro suelo? A esto conspira la sedición que ha promovido el cura de Dolores y sus secuaces: no hay otro camino de evitarlo que destruyendo antes esas cuadrillas de reveldes que trabajan en favor de Bonaparte, y que con la máscara de la religión y de la independencia sólo tratan de apoderarse de los bienes de sus conciudadanos, cometiendo toda clase de robos, de asesinatos y estorciones que reprueba la religión como lo han hecho en Dolores, San Miguel el Grande, Celaya, y otros lugares donde han llegado. No lo dudéis, soldados; del mismo modo veréis robar y saquear la casa del europeo que la del americano: la aniquilación de los primeros es solo un pretexto para principiar sus atrocidades, y el peligro en que suponen la patria por parte de aquellos que tantas pruebas tienen dadas de su religiosidad y patriotismo, es un artificio

de que se valen para engañarnos, y hacernos caer en el lazo que nos ha preparado el tirano.

"Vamos pues á disipar esa porción de vandidos que como una nube destructura azotan nuestro país, por que no han encontrado oposición. Si ha habido por desgracia en este reino gentes alucinadas y perdidas que de acuerdo con las ideas de Bonaparte se hayan atrevido á levantar el estandarte de la rebelión, y que al mismo tiempo que protestan reconocer á nuestro legítimo y adorado Monarca, niegan la obediencia á las autoridades que nos gobiernan en su nombre; seamos nosotros los primeros que á imitación de nuestros hermanos de la Península defendamos y conservemos los derechos del trono, y limpiemos el país de estos perturbadores del orden público que procuran derramar en él los horrores de la anarquía."

"El superior gobierno quiere que tengáis parte en esta empresa, y usando de los grandes medios que están á su disposición, os invita á castigar y sujetar á los reveldes con el ejército que ha salido ya de México y marcha para su exterminio. Yo estaré á vuestra cabeza, y partiré con vosotros la fatiga y los trabajos: sólo exijo de vosotros "unión, confianza y hermandad." Contentos y gloriosos con haber restituido á nuestra patria la paz y el sosiego, volveremos á nuestros hogares á disfrutar el honor que solo está reservado á los valientes y leales.—San Luis Potosí. 2 de Octubre de 1810.—Félix Calleja,"

Aunque los conceptos contenidos en la proclama anterior no fueron entendidos por aquellos rancheos é indios campesinos, sí se fijaron en los frailes carmelitas, en el crucifijo que tenían éstos en las manos al tiempo de leérsela y en el juramento que se les exigió de pelear por la causa del Rey. Con

estrepitosas aclamaciones otorgaron el juramento, prorrumpiendo en vivas al Rey, á la Religión y á Calleja, por ese día fueron dispensados de recibir instrucción y de todo servicio, y mandó Calleja repartirles dinero y rancho extraordinario.

El Virrey Venegas tan luego como supo el levantamiento del cura Hidalgo, libró orden á Calleja para que marchara á Querétaro violentamente con una pequeña escolta, y que dejara orden que lo siguieran los escuadrones de San Luis y San Carlos. Calleja contestó que no podía separarse de San Luis por dos razones: primera, que había descubierto una conspiración en esta ciudad y estaba practicando las averiguaciones consiguientes, y segunda, que desde el momento en que llegó á su noticia el pronunciamiento de Hidalgo se había ocupado en organizar tropas y crear los elementos necesarios para concurrir con un grueso número de soldados al punto que se le destinara, á combatir la insurrección.

Daba cuenta al Virrey de los cuerpos que había reformado, de los recursos con que contaba, y de que sólo esperaba instruir medianamente á sus tropas en el manejo de las armas, para emprender la marcha.

* *
*

La noticia del pronunciamiento de Hidalgo que circuló en la ciudad con extraordinaria rapidez, y la propaganda que los adictos á ese movimiento hacían en numerosos papeles que repartían clandestinamente, levantaron el espíritu público, haciendo

que el pueblo acariciara la idea de emancipar á México de la dominación española. Notable fue el cambio que se efectuó contra Calleja en el corto tiempo transcurrido desde el día en que ese jefe salió para la Hacienda de la Pila con las tropas que había organizado, hasta la noche en que iba á estallar la conspiración que le fué denunciado. El hombre había perdido un setenta y cinco por ciento del aprecio y de la influencia que ejercía en todas las clases; era ya visto por los hijos del país como enemigo de la nacionalidad mexicana, y empezaron á hostilizarlo por los medios que estaban á su alcance.

La ciudad de San Luis estaba en plena efervescencia. Por todas partes sólo se oían conversaciones y juicios favorables al levantamiento de Hidalgo, principalmente los pueblos del Cerro de San Pedro, Soledad de los Ranchos, y los suburbios de Tlaxcala, Santiago, Montecillo, San Sebastián y Tequisquiapam que habían sido víctimas á fines del siglo pasado, de la crueldad del visitador Galvez, hacían patentes, de cuantos modos podían, su regocijo y sus simpatías por la causa de la independencia.

La conspiración le fué denunciada á Calleja por un sargento del Escuadrón de San Carlos; un clérigo de apellido Pérez complicado en ella, temeroso de la suerte que le corriera estando ya en poder de Calleja, se suicidó en su misma prisión. No siendo suficiente la pequeña cárcel que entonces había en San Luis para contener á los innumerables individuos que mandó ese Jefe reducir á prisión lle-

nó con ellos los conventos de la ciudad. Estableció el Tribunal denominado "Junta de Seguridad" para que los juzgara con todo rigor y pidió al Virrey autorización para imponer *ad-libitum* la pena de muerte, sin el recurso de indulto; solicitando también el que sólo él pudiera concederlo en los casos que á su juicio fuera de otorgarse.

Diariamente amanecían pasquines en las esquinas y en las puertas de los edificios públicos, conteniendo terribles amenazas contra los europeos y excitando al pueblo á que se levantara contra sus opresores.

Esos pasquines en prosa y en malos versos, se multiplicaban con profusión antes y después de la marcha de Calleja á la campaña, y á cada derrota que sufrían los independientes, subían de punto la vehemencia y los insultos en aquellos papeles anónimos contra las autoridades españolas.

Estas, durante algunos meses no pudieron descubrir á ninguno de los autores de los pasquines, hasta que al fin lo consiguieron como veremos adelante.

El Virrey había hecho marchar para Querétaro una fuerte división á las órdenes de D. Manuel Flon, Conde de la Cadena, Calleja ofreció al Virrey que tan luego como el Conde llegara á dicha ciudad, emprendería la marcha para reunirse con él, á fin de seguir el plan de campaña que el mismo Venegas le indicaba. Este le contestó de conformidad y aún lo dejaba en libertad para que fuera á Queréta-

ro ó para que se quedara más tiempo en San Luis acabando de organizar las tropas de que le hablaba.

Luego que supo Calleja que el Conde de la Cadena había llegado y que se dispona á salir al encuentro del ejército insurgente, partió del campamento de la Pila el 24 de Octubre, llevando á sus órdenes 3,000 caballos, 600 infantes, dos cañones de á 8 y dos de á 4 fundidas esas piezas en San Luis. El Virrey ordenó al Conde de la Cadena que con la división que sacó de México se pusiera á las órdenes de Calleja. El total de las dos divisiones unidas formaba un cuerpo de ejército de 8,000 hombres.

Calleja, al partir para la campaña, dejó guarnecida la plaza de San Luis con las siguientes tropas: 350 infantes, 110 caballos y tres compañías de urbanos, todas bajo el mando del Comandante D. Toribio Cortina, quien quedó también encargado de seguir fundiendo artillería para emplearla según las circunstancias lo exigieran.

Dejemos al General en jefe del Ejército del Centro marchando en persecución de Hidalgo que se dirigía sobre México. puesto que tenemos que limitarnos á nuestra localidad, y veamos lo que pasaba en ella durante la ausencia de dicho General.

Hemos dicho que este Jefe salió del campamento de la Pila el 24 de Octubre. Desde esa fecha hasta el 10 del inmediato Noviembre, no cesaron de trabajar los partidarios de la insurrección, para que la provincia de San Luis tomara en ella el participio debido. La ciudad presentaba todos los

síntomas generalmente observados en los días que preceden á las grandes conmociones. Agentes de Sevilla y Olmedo, del Lego Villerías y del Lic. Trelles recorrían los barrios de la ciudad, preparando el ánimo de sus moradores, recordando á éstos los sufrimientos de sus ascendientes en el año de los tumultos, las víctimas sacrificadas con ese motivo y la condición humillante á que estaban condenados por el gobierno español. Los pueblos oían con agrado todas esas exhortaciones que indudablemente satisfacían sus deseos y aspiración, puesto que de todo guardaban el más riguroso secreto.

Esos tres propagandistas de la revolución de independencia en San Luis celebraban sus reuniones secretas desde que aquella se inició en Dolores, en una casa inmediata á la de Villerías, no citándolos nunca el lego á la suya porque la madre y una hermana únicas personas que componían su familia, no entraran en cuidado por lo peligroso del asunto de que se trataba.

En esa casa, donde los conjurados se reunían vivía una familia compuesta de Jacinto Sánchez, su esposa Manuela Niño y su hija María. Las mujeres cosían ropa ajena y ayudaban á su Jefe en la fabricación de cohetes. Por tal motivo eran conocidas en el barrio con el nombre de "Las coheteras."

Cuando todavía andaba Calleja en campaña, después de su triunfo en Aculco, fueron denunciados Sánchez y su familia al Comandante de la plaza como cómplices de los insurgentes de San Luis, porque en su casa se reunían los conjurados para or-

ganizar la revolución, Sánchez supo á tiempo el denunció y huyó con la familia no sabiéndose después nada de ellos.

Al llegar Hidalgo á Celaya, de paso para Guanajuato, se le presentó el lego Fr. Luis Herrera de la provincia de San Juan de Dios, de Méjico, solicitando un puesto de cirujano en el ejército insurrecto. Admitido por Hidalgo, siguió al ejército desempeñando la plaza referida. Después de pocos días se separó, dejó los hábitos y se vino para San Luis, pero al pasar por la Hacienda del Jaral, una partida de tropa realista que allí se encontraba en observación, lo capturó como sospechoso, lo condujo á San Luis y fué puesto en la cárcel con grillos en los pies. Con el fin de conseguir su libertad se dirigió al Comandante Cortina descubriendo su carácter de fraile juanino y explicando del modo que le pareció conveniente su salida del convento de San Juan de Dios de Méjico y el objeto que le traía á San Luis.

No satisfecho Cortina con tales explicaciones, le negó la libertad que solicitaba, pero guardándole alguna consideración por su calidad de fraile, lo sacó de la cárcel pública y con las mismas precauciones que en ella estaba, lo trasladó al convento del Carmen, en cuyo edificio estaban todavía muchos de los presos que había dejado allí Calleja, de los complicados en la conspiración descubierta á fines de Septiembre anterior.

El lego Herrera elevó á los pocos días otra instancia al Comandante de la plaza, pidiéndole que se le permitiera continuar su prisión en el conven-



IGLESIA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS EN 1810.

to de su orden que había en la ciudad, á cuya petición accedió Cortina, quitándosele entonces los grillos y constituyéndose sus fiadores, el prior del convento de San Juan de Dios, Fr. Joaquín Balderas y los demás conventuales.

Empeñose el lego Herrera en ser llevado al convento de su orden, porque durante su corta permanencia en el del Cármen pudo llegar á su poder una carta amistosa firmada así: *un lego compañero de Vd. que aunque no lo conoce lo llama su amigo y le ofrece sus servicios.* Esto fué bastante para que Herrera comprendiese que aquél su compañero había simpatizado con él por sus padecimientos, y aunque no fuera más que por el deseo de encontrar una persona amiga en quien depositar los dolores y las penas que le producía su cautiverio, ocurrió al prior de los juaninos suplicándole que apoyara la solicitud que hacía, puesto que perteneciendo á la misma orden, aunque fuera en diverso convento, creía que hubiera justicia en no sufrir su prisión en convento extraño.

Bien lejos estaba de creer el lego Herrera que al ir al convento de su orden encontraría en el autor de la carta que recibió en el Cármen, un entusiasta y enérgico colaborador. Ese lego que era Fr. Juan Villerías, tenía ya adelantados, como en otro lugar hemos dicho, trabajos importantes de propaganda, en unión del Lic. Trélles y del Capitán de lanceros de San Carlos D. Joaquín Sevilla y Olmedo. Hombre audáz y de grande actividad el lego Herrera, concibió luego el proyecto de apoderarse de la plaza de San Luis, aprovechando la ayuda

de Villerías y del Capitán Sevilla. Comunicóles su plan que inmediatamente fué aceptado y Sevilla les ofreció armas y municiones, comprometiéndose además á aprovechar el primer momento que se le presentara para apoderarse de algún pié de fuerza armada de la misma guarnición, con el que se presentaría en el convento para que juntos asaltaran los cuarteles y verificaran el movimiento revolucionario.

Esa oportunidad se presentó la noche del 10 de Noviembre de 1810. Sabiendo Sevilla y Olmedo que una patrulla de su cuerpo hacía esa noche servicio, cuyo oficial y sargento le profesaban cariño y amistad, salió á las nueve en su busca por las calles de la ciudad. A las diez la encontró en la calle de la Sacristía, [1] hoy 4.^a de Morelos, le ordenó que lo acompañara á ejecutar una orden superior, siguió en busca de otra patrulla también de caballería de diverso cuerpo, que rondaba por rumbo opuesto, dió con ella igualmente por los palomares de la Merced, [2] requirió al oficial Comandante para que se le uniera á cumplir la supuesta orden superior, á cuya pretensión no tuvo éste inconveniente porque se lo pedía, al parecer, el Jefe de otra patrulla que hacía igual servicio que la suya, y ya al frente de las dos fuerzas se dirigió al convento de San Juan de Dios, donde se le unieron los legos Herrera y Villerías y otro de apellido

[1] Los nombres antiguos con que mencionaremos algunas calles, refiriéndonos á sucesos de los años de 1810 á 1828, son los que les daba la voz popular, pues en ese tiempo no había nomenclatura en las calles de la ciudad.

[2] Se llamó "palomares" en aquella época á una serie de accesorias que había á los lados Oriente, Sur y Poniente del convento de la Merced.

Zapata que aquellos habían ya también invitado para su empresa.

En el trayecto de la Merced á San Juan de Dios, Sevilla había logrado conquistar al oficial y sargento de la patrulla de su cuerpo, poniéndose los tres de acuerdo, para el caso de resistencia del oficial de la otra patrulla, en que en el primer cuartel que asaltaran lo dejarían preso amarrado. Este oficial nada sospechó sino hasta el momento de la salida furtiva de los legos de su convento, por algunas palabras que oyó cambiadas entre éstos y Sevilla, al atravesar la plaza de San Juan de Dios. Allí fué informado de lo que se trataba por el lego Herrera, que en esos momentos asumió el carácter de Jefe de la revolución, quien apeló á sus sentimientos religiosos y de nacionalidad americana para que abandonara las filas realistas, opresoras de los mejicanos, y que se acompañara con ellos á combatir por la independencia de Méjico. El expresado oficial, era hijo de español, pero nacido en el país. Sevilla y Villerías hablaron luego con él en términos semejantes. Preguntó á Sevilla si su compromiso en el plan que se trataba de realizar, era el de ponerse al frente de tropa de ejército. Contestóle aquél que sí, y que el pié veterano sería las dos patrullas que estaban allí presentes y las demás tropas que esa noche pudieran agregar á las filas. Entonces el oficial aceptó la invitación, exigiendo que se le destinara en las fuerzas, que tomara Sevilla bajo su mando porque se le hacía muy extraño servir bajo las órdenes de un sacerdote.

Puestos ya todos de acuerdo se dirigieron hacia

el convento del Cármen. Este suntuoso edificio comprendía en aquella época todo lo que ahora forma el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, el Teatro de la Paz, la calle que separa á ambos edificios abierta el año de 1881 por orden del autor de esta historia, la parte de terreno con que se ensanchó por la misma orden la calle de Norte á Sur, ocupada entonces por el antiguo jardín del convento y en la que tiene su fachada el Teatro, un gran local que cerraba la calle de la antigua penitenciaría hoy 1.^a de Guerrero, llamada en aquella época "Puerta del Campo del Cármen" cuyo nombre daba á las dos primeras calles que daban para el Poniente y que ahora son 2.^a y 3.^a de Guerrero, y por último, todo lo que actualmente es el paseo de la Alameda con la calle primera y segunda de la Reforma que eran la huerta del convento, cuyas bardas elevadas de mampostería cerraban las indicadas calles, las que fueron abiertas en 1861 al derribarse dichas bardas para formar el paseo de la actual Alameda. La portería estaba situada con frente al átrio del templo formando con este un ángulo recto; ocupaba una parte del terreno tomado para ensanchar la calle que se llamó del Jardín hoy de Villerías, á la que ven el Colegio y el nuevo Teatro, y desde la esquina de la misma calle partía el balaustrado que prolongándose hasta dar frente al lado derecho de la Iglesia, daba vuelta por el costado Norte de la misma y terminaba frente á la puerta del costado de ella. Daban entrada al atrio para penetrar al Templo y al convento cinco elegantes puertas de-



IGLESIA Y CONVENTO DEL CARMEN EN 1810.

tenidas en arcos de la misma cantera de la construcción del edificio, y colocadas tres al frente de la Iglesia, una con vista al callejón del jardín y la otra al frente de la puerta del costado. Todas esas puertas se cerraban al anochecer, y solo se abría una para la entrada y salida de los religiosos hasta la hora que les era permitido, ó para algún asunto de importancia y urgencia que tuviera relación con las obligaciones ó servicios del convento. En una rinconada que existía en la parte posterior de la portería había una pequeña pieza en la que asistía el lego encargado de vender la fruta de la huerta, cuya venta la efectuaba por una ventanita que caía á la calle del jardín. A un lado de esa ventanita caía un cordel que pendía de una campana situada en el interior del convento, con la que el público llamaba para hablar con los religiosos, ó para algún otro negocio, en horas en que ya estaba cerrada la portería.

Nuestra lámina presenta el Convento del Carmen como estaba en la época que venimos recorriendo. Tenemos copia certificada de una *Relación histórica de la fundación del Convento de San Elías de carmelitas descalzos*, que á la letra dice lo que sigue:

"Relación histórica del Convento de San Elías de Carmelitas descalzos de San Luis Potosí.

D. Nicolás Fernando de Torres patrón y fundador de este Convento, fué natural de Sevilla en España, y vecino de esta ciudad, donde casó con D^a Gertrudis Maldonado y Zapata; ambos pasaron á radicarse á la ciudad de Querétaro, donde enfermó el primero y murió el 10 de Diciembre de 1732. Su

cadáver se depositó en la Iglesia del Carmen de dicha ciudad, á poco tiempo murió su esposa, y se le dió sepultura en el mismo sepulcro; mas por su testamento otorgado en dicho Querétaro el 21 de Noviembre de 1732 ante el Rl. y Público Escribano D. Francisco de Victoria, por la cláusula 23 de dicho testamento y 6.^a, 7.^a y 8.^a de su codicillo, ordena y manda la fundación de un convento de carmelitas descalzos en esta ciudad de San Luis Potosí, para cuya fundación deja las haciendas del Pozo y Peotillos. Sabedor de esta disposición el R. P. Provincial que lo era Fr. Domingo de los Angeles, tomó todo empeño en adquirir las licencias para la fundación de un Hospicio, interín se ocurría al Rey para obtener las amplias y necesarias para el Convento. Obtenidas las primeras y compradas las casas de D. Martín Orroy, sitas detrás del convento de San Francisco, despues de celebrado el capítulo Provincial del año de 1738, el nuevo electo Provincial Fr. Pedro de Santa Teresa, mandó por fundadores del Hospicio á los Religiosos siguientes. P. Fr. Miguel de la Santísima Trinidad Presidente, conventuales PP. Fr. Juan de San Alberto, Fr. Melchor de San José, Fr. Juan de la Madre de Dios, y hermano Laico Fr. Juan de la Concepción, cuyos Religiosos salieron del Convento de Celaya el día 23 de Juno de 1738, llegaron al Santuario de Guadalupe de esta ciudad el 30 de dicho mes, y al día siguiente 1.^o de Julio entraron á la ciudad acompañados de sus autoridades y principales vecinos y ocuparon las casas mencionadas. Desde ese día se ocuparon los referidos PP.

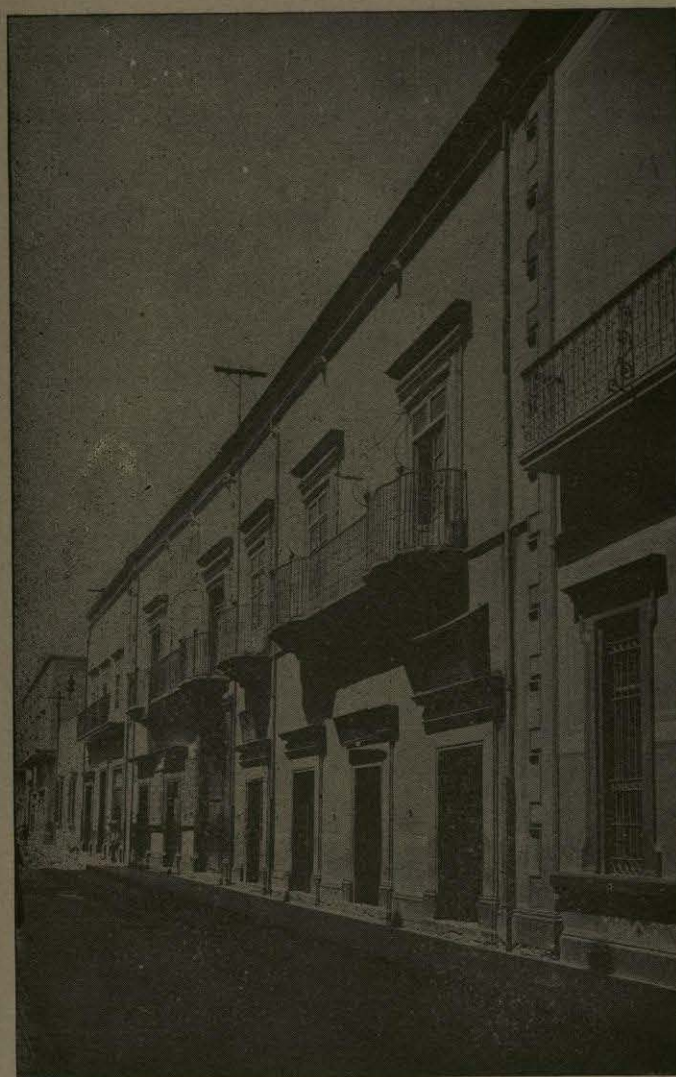
en arreglar la casa para dar principio á las tareas apostólicas; con efecto, el 21 de dicho mes, día de Santa Anna se dijo la primera misa, y quedó fundado el Hospicio, en este permanecieron 6 años y se pasaron al nuevo frabricado en este mismo sitio en que hoy está el Convento el día 18 de Marzo de 1744, y al otro día 19 del Patriarca San José se dijo la primera misa, y se colocó el Santísimo Sacramento, en virtud de haber concedido el Rey Felipe V y el Ilmo. Obispo de Michoacán, Dr. D. Francisco Pablo Matos Coronado su licencia. En el Capítulo Provincial que se celebró el día 14 de Agosto de 1748, fué electo Provincial Fr. Nicolás de Jesús María, y Prior de este convento Fr. Juan de los Reyes, y este en compañía del P. Sub-prior y comunidad comenzaron á abrir los cimientos de la Iglesia y Convento el día 29 de Enero de 1749, y el 23 de Febrero en la tarde hallándose en la visitadeeste Convento el M. R. P. Provincial Fr. Nicolás de Jesús María en unión de M. R. P. Fr. Antonio Riso, Provincial que acababa de ser de esta Provincia, de San Francisco de Zacatecas, y ambas comunidâdes pusieron con toda solemnidad la primera piedra de esta hermosa fábrica, cuya obra duró quince años. La dedicación solemne de este templo se hizo el día 15 de Octubre de 1764 siendo Prior de este Convento el P. Fr. Andrés de la Santísima Trinidad y Provincial el P. Fr. Juan de los Reyes. El día 19 de otro mes y año se celebraron unas suntuosas honras en memoria y por el descanso del alma de dicho D. Nicolás de Torres y esposa, cuyas cenizas se habían trasladado á este convento

y hoy existen depositadas en este santo Templo."

*
* *

Aquel grupo de hombres armados que llevaba á su cabeza á los legos juaninos Herrera y Villerías y al capitán Sevilla y Olmedo, se dirigió directamente á la ventana del jardín del Carmen, y tomando el lego Villerías el cordel de la campana hizo dar á ésta los toques que indicaban "confesión para un agonizante." A los pocos momentos se abrió la ventana asomándose el lego portero para informarse quién era el enfermo y á qué distancia se encontraba el domicilio. Al frente de la ventana solo aparecía Villerías vestido de secular, informó al lego que el enfermo era D. Juan Pablo de la Serna Regidor del Ayuntamiento y persona muy conocida por su posición social. Díjole entonces el lego carmelita que iba á llamar al religioso que debía ir á ver al enfermo. Hízolo así, y al abrir la portería para que esperara Villerías, se echaron sobre él los conspiradores asegurándolo convenientemente, sorprendieron y desarmaron á los soldados que cuidaban de los presos políticos dejados allí por Calleja, y con las armas de la guardia armaron á los mismos presos, poniéndolos en libertad con la condición de que se unieran á ellos. Dejaron encerrados en una celda á todos los frailes carmelitas, y sin perder más tiempo se dirijieron á la cárcel cuya guardia también sorprendieron.

Con las armas que Sevilla ofreció y que tenía en su casa, y las que quitaron á las guardias del Car-



CASA DEL COMANDANTE DE LA PLAZA
DON TORIBIO CORTINA EN 1810.

men y de la cárcel, armaron gran número de presos y se fueron para el cuartel de artillería con intento también de sorprenderlo. Esto lo habrían conseguido sin dificultad si la guardia de la casa del Comandante de la plaza D. Toribio Cortina que vivía frente al cuartel, no se hubiera alarmado al ver tanta gente armada. (1) Esa guardia hizo fuego sobre los conjurados matando á algunos de ellos, lo que visto por el capitán Sevilla, avanzó á la cabeza de un pelotón de la mejor gente que llevaba, se echó sobre la guardia del cuartel, la desarmó, y ya hecho dueño de él sacó violentamente diez piezas de artillería que mandó colocar en las entradas de la plaza, dirigiendo la puntería de una para la casa de Cortina. Siguiéron apoderándose de los demás cuarteles sin resistencia alguna, quedando sólo defendiéndose en su casa el Comandante Cortina, con la poca tropa que en ella tenía. El capitán Sevilla dispuso atacar ese último punto que oponía resistencia, á las seis de la mañana del día 11; al efecto colocó una compañía de infantería sobre la azotea de las casas reales, que dominaban á la de Cortina, y dió orden de hacer fuego sobre ésta dirigiendo la puntería á los balcones y ventanas. Después de una hora de combate cesaron los fuegos de la casa de Cortina. El zaguan fué derribado y penetraron los asaltantes cogiendo prisionero á Cortina, que estaba herido en la cabeza, y á toda la tropa que mandaba. Perecieron en la refriega diez y siete hom-

(1) El Comandante de la Plaza D. Toribio Cortina, vivía en la casa marcada hoy con el número 4 de la 1ª calle de Maltos, y el cuartel de artillería estaba en la antigua Alhóndiga que después fué Cárcel de ciudad y hoy Administración Principal de Rentas del Estado.

bres de la gente de los conjurados y seis de los soldados realistas. Los primeros tenían además diez heridos y cuatro los segundos incluso su Jefe el Comandante Cortina, cuya casa en los momentos del triunfo sufrió el saqueo que era de rigor en aquellos tiempos y que tanto cometían los insurgentes como los realistas al ocupar militarmente alguna población ó al verificar en ella algún motín ó alzamiento. El Sr. Cortina falleció la tarde del mismo día. A las seis, atravesado el cadáver en un burro lo mandó Herrera á Allende, á Guanajuato como trofeo de guerra.

La revolución quedó terminada á las siete de la mañana, no habiendo más suceso notable durante algunos días que la muerte del español D. Gerónimo Verdier, de cuya casa le hicieron fuego la noche del día 12 á una patrulla que rondaba la ciudad en las primeras horas de la noche. El Comandante de esa patrulla al ver la casa de donde salían los tiros, penetró en ella y con su mismo sable hirió gravemente á Verdier que sucumbió al tercero día.

La tradición y las apreciaciones de acreditados historiadores colocan á los legos juaninos Herrera y Villerías en la categoría de principales jefes de la insurrección en la provincia de San Luis. La narración que antecede, de la manera que esa insurrección se realizó, hará ver á nuestros lectores, que el brazo poderoso que la llevó á cabo fué el Capitán de lanceros de San Carlos D. Joaquín Sevilla y Olmedo. Entendemos que nuestros lectores formarán un juicio idéntico al nuestro, y que, como nosotros, darán á cada uno lo que es suyo, sal-

vo que nuestra humilde opinión esté enteramente extraviada. Hay que advertir que una parte de los sucesos de San Luis, relativos al año de 1810, la hemos tomado de los diversos historiadores de Méjico que han llegado á nuestro poder, rectificando las exageraciones y errores de que adolecen por lo que respecta á nuestra localidad, y hemos procurado completar en lo posible nuestros apuntes con los datos que hemos podido adquirir en los archivos públicos y con los informes que hace tiempo nos ministraron respetables amigos que, por su edad muy próxima á la época de aquellos acontecimientos y por su formalidad y buen juicio, son dignos de todo crédito; y ciertamente llama la atención que en ninguna de las historias mencionadas se haga al Capitán Sevilla la justicia que merece.

No cabe duda que los servicios de los legos Herrera y Villerías fueron de grande importancia, y que la audacia del primero y la abnegación de Sevilla colocaron á Herrera al frente de la revolución de San Luis. En estas condiciones dió luego Herrera órdenes para organizar las tropas y la administración civil de la provincia. Nombró Intendente á D. Miguel Flores, de los principales vecinos de la ciudad, Alcaldes de primera y de segunda y Regidores del Ayuntamiento. En el ramo militar hizo también nombramientos de jefes y oficiales ascendiendo á los que se le habían unido de las tropas del Rey. Decretó la prisión de todos los españoles residentes en la ciudad, entrando á la cárcel, en virtud de esa orden, más de ciento cincuenta individuos.